



El Ayuntamiento de Jaén y la Diputación Provincial de Jaén convocan el I Concurso de Recetas “Jaén, Tradición Olivarera”

El Concurso propone realizarse entre escolares de segundo y tercer ciclo de primaria con la intención de dar a conocer la base de la dieta mediterránea, los hábitos saludables en la alimentación y el aporte específico del aceite de oliva a la salud.

BASES DEL CONCURSO:

1. Pueden participar todos los Colegios de la ciudad de Jaén, cada clase presentará una sola receta. En las aulas se podrá trabajar por grupos, aunque sólo se presentará una sola receta por aula. En el caso de resultar ganadora, ganarán todos los niños y niñas de esa clase.
2. El tema será una receta con aceite de oliva que debe ser INVENTADA. Los niños y niñas trabajarán en clase el estudio sobre el aceite de oliva y sus beneficios para la salud, así como su importancia como industria en nuestra ciudad y provincia.
3. La receta se presentará únicamente en formato digital. El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo Arial Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A-4, por una sola cara.
4. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: educacion@aytojaen.es
5. En el asunto del mail se especificará: “I Concurso de Recetas “Jaén, Tradición Olivarera”.

Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:

- a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA RECETA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo.
 - En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA RECETA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
 - No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
- b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA RECETA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
 - Título de la RECETA
 - Seudónimo
 - Nombre del Centro y clase
 - Dirección de domicilio completa, incluido el país
 - Teléfono(s)
 - Correo electrónico



6. Exigencias formales:

- a) La RECETA deberá contener Aceite de Oliva Virgen Extra y tener en cuenta los productos locales.
- b) Deberá ser totalmente inventada, aunque se acepta adaptaciones de recetas existentes.
- c) El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.

7. Se adjudicará un único premio a la mejor receta.

8. El premio consistirá en un reconocimiento al Aula y Centro de Enseñanza por parte del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Jaén. Así como la entrega de obsequios al alumnado de la clase ganadora. La receta ganadora será ejecutada por un chef de reconocido prestigio y comentada por miembros de la Universidad de Jaén por su valor en salud.

9. El plazo de admisión de originales terminará el 1 de noviembre de 2022.

10. El fallo será inapelable y se hará público durante la Fiesta del Primer Aceite en Jaén, el domingo día 6 de noviembre.

11. Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso en sus redes y boletines.

12. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus recetas, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premio.

13. La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.

14. El hecho de concurrir al I Concurso de Recetas “Jaén, Tradición Olivarera” implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva la Asociación y el Jurado Calificador.